



Instituto Ntra. Sra. de Luján
HH. MM.

PERIODO EPA 2019

MATERIA: Prácticas del lenguaje

DOCENTE: Vila, Manuel

CURSO: 1°

DIVISIÓN: A-B-C

NUCLEOS TEMÁTICOS POR TRIMESTRE

Primer Trimestre

- 1- La comunicación: el circuito de la comunicación, la competencia lingüística, la competencia paralingüística, la competencia comunicativa, la competencia cultural.
- 2- Variedades del español: dialecto, sociolecto, cronolecto, registros.
- 3- Actos de habla.
- 4- Normativa: reglas de acentuación y puntuación.

Segundo Trimestre

- 5- El texto, el párrafo y la oración: coherencia.
- 6- Cohesión: repeticiones, elipsis, palabras de referencia generalizada, formas pronominales, los conectores.
- 7- Las palabras según su significado: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos.
- 8- Clasificación de los textos según función y trama: Las funciones del lenguaje aplicadas a los textos (referencial, persuasiva, emotiva, estética, fática, metalingüística). Los textos narrativos, explicativos, descriptivos, argumentativo, conversacionales).

Tercer Trimestre

- 9- La literatura: los géneros literarios, los mitos, los personajes y su función en el relato, los esquemas de acción.
- 10- El cuento maravilloso, cuentos tradicionales y modernos.
- 11- Los aspectos textuales de la narración: tiempos verbales (presente, pretérito perfecto simple, pretérito imperfecto, pretérito pluscuamperfecto del modo indicativo), Los enunciados referidos directos e indirectos.
- 12- La poesía lírica: características del género lírico, recursos poéticos.
- 13- El género dramático: historia y desarrollo del teatro, características principales del texto y la puesta en escena.

Lecturas obligatorias

- “El camino de Sherlock”- Andrea Ferrari.
- “No es fácil ser Watson”- Andrea Ferrari.
- “El diario de Adán y Eva”- Mark Twain.
- “Rafaela”- Mariana Furiasse.
- “La señora Pinkerton ha desaparecido”- Sergio Aguirre.

Condiciones para rendir el Periodo EPA

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Presentarse en todas las clases de la asignatura en los días y horarios de la misma.
- ✓ Asistir con los libros de lectura obligatoria, carpeta y cuadernillo de la materia.
- ✓ Dar cuenta de las tres capacidades mediante las cuáles se evaluarán los contenidos:
COMUNICACIÓN Y EXPRESION – APRENDIZAJE AUTONOMO – TRABAJO COLABORATIVO.

Aclaraciones:

- ✓ El periodo EPA abarca desde el día 3/12 al 20/12, siendo las dos primeras semanas de acreditación y la semana del 16/12 al 20/12 la devolución
- ✓ Se recuerda que Periodo EPA, es una instancia de evaluación constante donde se tendrán en cuenta los aspectos antes mencionados, durante dos semanas. Se podrán tomar evaluaciones escritas, orales, actividades a carpeta o libro abierto, o de la modalidad que el docente considere necesaria. AMBAS semanas, contarán con un registro que permitirá resolver si el alumnos acredita la materia o no, y si lo hace de manera total o parcial.
- ✓ Los alumnos solo deben acreditar aquellos núcleos temáticos indicados por el docente.